



## NOTA INFORMATIVA

Advertidos errores en la Resolución de 2 de septiembre de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se nombra, por el sistema general de acceso libre y para la estabilización de empleo temporal, personal funcionario de carrera de la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social (BOE de 12 de septiembre), se comunica que se va a proceder a la revisión inmediata de las plazas asignadas a fin de remitir las correcciones a la Secretaría de Estado de Función Pública, a la mayor brevedad posible.

En tanto se efectúa la corrección de errores, quedan suspendidas las actuaciones que correspondiera realizar a continuación.